

Vínculos que no se olvidan

El pasado mes de marzo recibimos la visita en el Centro Ocupacional de Almansa de una antigua usuaria que se fue a una residencia hace más de un año.

La persona pidió en su residencia poder volver a visitar a sus antiguos compañeros del Centro Ocupacional y la visita se ha hecho realidad.

Fue un momento muy emotivo, tanto para ella como para el resto de sus compañeros.

Comentaron como era su nueva vida y sus nuevas expectativas.

Hemos podido comprobar cómo los lazos que nos unen no se rompen con el tiempo sino que se hacen más fuertes si así se desea.



SUMARIO

Europa tiene talento **P.1**

Respiro familiar **P.2**

Protocolo de

Sugerencias y Quejas **P.3**

Europa tiene talento

“Europa tiene talento” es un proyecto europeo que se ha desarrollado en ASPRONA durante dos años, 2012-2014, donde nos hemos asociado con cinco países de la Unión Europea: Bélgica, Polonia, Dinamarca, Finlandia e Irlanda.

Con él hemos pretendido explorar el concepto de identidad europea y desarrollar la autoestima a través de la presentación y el reconocimiento de los talentos. Los estudiantes han trabajado los productos a nivel local para mostrar su talento, apreciar mutuamente sus talentos y colaborar para usarlos en las actividades propuestas en cada uno de los encuentros. La idea central de "Tengo talento, tienes talento, tenemos talento" se ha desarrollado a través de actividades y movibilidades. Cada Centro Educativo ha presentado propuestas en cada uno de los encuentros destinadas a estudiantes con una variedad de necesidades especiales, por lo tanto, todas las actividades han sido incluyentes y accesibles.

Entre los objetivos del proyecto destacamos: Crear conciencia entre los estudiantes, profesores, personal y la comunidad escolar de su identidad como parte de la comunidad internacional europea y mejorar la autoestima de los estudiantes que han participado en el proyecto.

Los beneficiarios de la subvención han sido los alumnos y profesionales de nuestros Centros Educativos de ASPRONA, y a lo largo de estos dos años hemos viajado a diferentes países de la Unión Europea junto con nuestros alumnos para ir consiguiendo los objetivos propuestos al principio del proyecto.

Hemos viajado a: KORTRIJK-BELGICA, LUBLIN – POLONIA, ASSENS – DINAMARCA, SIUNTIO – FINLANDIA y DUBLIN – IRLANDA.

Visita de la Fundación Gil Gayarre

El miércoles día 19 de Marzo recibimos la visita de la Fundación Gil Gayarre, una de las organizaciones punteras del ámbito de la discapacidad en Madrid. El encuentro ha sido el punto de partida de un intercambio de experiencias entre nuestras dos entidades.

Este primer encuentro se centró en nuestro trabajo con familias, y en concreto en la experiencia del Servicio de Apoyo a Familias y el proceso de transformación de nuestros Centros de Desarrollo infantil y Atención Temprana hacia un modelo de intervención centrado en la familia y basado en apoyos en el entorno natural.

En definitiva, una extraordinaria oportunidad de aprendizaje compartido, del que se derivará sin duda un enriquecimiento de nuestras dos entidades, que coinciden en la apuesta por el cambio hacia organizaciones centradas en los proyectos de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia.

(más información en www.asprona.org)

El respiro familiar es uno de los programas que ofrece FEAPS CLM a las familias castellano manchegas para contribuir a que estas familias puedan desarrollar una vida familiar y social satisfactoria, atendiendo en momentos puntuales a su familiar con discapacidad intelectual.

Hay dos tipos de modalidad de respiro familiar: El apoyo por horas con un coste de 3€/h y la Estancia de respiro con un coste de 24€/día.

Para solicitar cualquiera de estas modalidades se puede hacer de distintas formas:

- A través de un formulario que hay en la página web www.feapsclm.org, una vez cumplimentado pulsáis en “enviar” y la información quedará registrada en FEAPS Castilla-La Mancha.
- Otra forma es, en la misma página web, descargar la ficha de solicitud correspondiente en formato Word y enviarla por correo electrónico a la dirección respiro@feapsclm.org
- También nos podéis pedir la ficha de solicitud correspondiente en ASPRONA a los directores de los distintos servicios y enviar la solicitud después a la dirección de correo respiro@feapsclm.org

Una vez recibida la solicitud en FEAPS, se pondrán en contacto con la Asociación que corresponda y con la familia solicitante para confirmarle el servicio de respiro solicitado.

(Más información en www.feapsclm.org)

RESPIRO FAMILIAR FEAPS 2014



CONVENIO TRANSPORTE 2014/2015

El Excmo. Ayuntamiento de Albacete renovará el Convenio de Transporte con ASPRONA, por un importe total de 60.000 euros durante los ejercicios de 2014 y 2015 (30.000 euros cada año), con el que se apoya la prestación del servicio de transporte a los centros ocupacionales y centros de día desde el casco urbano de Albacete y para todos los días del año.

Así lo ha explicado el concejal de Asociaciones sociosanitarias del Ayuntamiento de Albacete, Federico Pozuelo, quien ha informado de que en los próximos días la alcaldesa de la ciudad, Carmen Bayod, y el Presidente de Asprona, Lucio Gómez,

ASPRONA, Lucio Gómez, firmarán la renovación del convenio.

El concejal ha subrayado que este proyecto tiene como objetivo principal “potenciar la autonomía personal en la vida diaria” de las personas con discapacidad.

(más información en www.asprona.org)



PROTOCOLO DE SUGERENCIAS Y QUEJAS 2014

Objetivo: Con el ánimo de prestar el mejor servicio y apoyo a los usuarios de la Asociación y a sus familias, queremos establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios y sus usuarios, que permitan presentar iniciativas, sugerencias, y en su caso, las quejas que redunden en el mejor funcionamiento y prestación del servicio y que permitan medir las expectativas y niveles de satisfacción de los usuarios y del personal con los servicios prestados por la Asociación.

Para ello se ha instalado en cada uno de nuestros centros un Buzón de Sugerencias y Quejas, para identificar y gestionar todas aquellas sugerencias y quejas que generen cualquiera de las personas que tienen alguna vinculación con ASPRONA (Usuarios, Familias y Tutores Legales, Profesionales, Voluntarios, Socios, etc..) y que deseen poner en conocimiento de la Asociación.



Los formularios de Sugerencias y Quejas estarán a disposición de todas las personas en las oficinas de cada centro y también se podrán descargar desde la web de ASPRONA www.asprona.org.

Las Sugerencias podrán ser emitidas a título personal o en grupo, debiendo en este último caso, designarse persona de contacto.

Para formular una sugerencia o queja será necesario aportar los datos personales, que se solicitan en el correspondiente formulario de solicitud.

Se comunicará una respuesta al interesado/demandante con la solución alcanzada en el plazo máximo de 30 días hábiles, desde la recepción de la sugerencia/queja. Excepto en aquellos casos en los que se tenga que recabar más información o se tenga que hacer un seguimiento más profundo de la sugerencia o queja realizada.

Establecemos así una herramienta más del Sistema de Garantía de Calidad de ASPRONA, que persigue la mejora continua de los servicios ofertados, así como la comunicación entre sus miembros y la medida de niveles de satisfacción entre los mismos.

LOMCE - INCLUSIÓN EDUCATIVA

La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, ha recomendado al Gobierno que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) preste especial atención a los principios de normalización e inclusión y de no discriminación e igualdad de las personas con discapacidad, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El Defensor recuerda que el derecho a la educación de los niños con discapacidad se basa en los principios de inclusividad y no segregación, con una escolarización normalizada y con los apoyos educativos necesarios en centros ordinarios.

A juicio de la Institución, es necesario dotar a los centros ordinarios con los medios personales y materiales necesarios para la escolarización de alumnos con necesidades educativas específicas para que su escolarización sea posible en condiciones de igualdad.

II Convivencia Interasociativa de Profesionales de FEAPS CLM

El próximo día 7 de junio se va a organizar, por segundo año, esta jornada de convivencia para los profesionales de las distintas asociaciones del movimiento FEAPS CLM.

Este año el sitio elegido para la convivencia ha sido en las Lagunas de Ruidera.

Para este año se ha organizado una ruta por las lagunas y varias actividades de ocio.

El objetivo principal de esta convivencia es que se conozcan mejor los profesionales de cada asociación y puedan compartir experiencias.

El plazo para poder inscribirse sigue abierto. Todos los interesados en asistir poneros en contacto con los R.O.Z de cada zona.

Eventos

• Programa de Vacaciones FEAPS 2014

Los destinos que nos han concedido para los viajes durante el mes de abril son:

Conil de La Frontera (Cádiz): Cuatro usuarios junto con dos voluntarios de ASPRONA en la localidad de Almansa se van a disfrutar unos días, desde el 23 al 29 de abril, a esta bella comarca donde podrán convivir en un ambiente informal y relajado, estableciendo nuevas amistades.

• Curso de Animador Deportivo

El pasado 22 de marzo, deportistas de nuestro Club Deportivo ASPROSPORT de Hellín, recibieron un curso organizado por la JCCM de Animador Deportivo donde trabajaron los deportes colectivos a través del juego, construyeron materiales a partir de productos reciclados y practicaron juegos y deportes alternativos.

FEAPS Castilla-La Mancha y la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente fomentarán el conocimiento y disfrute de la naturaleza para las personas con discapacidad intelectual

La directora gerente de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente ha explicado que el convenio va a permitir que estas dos entidades trabajen de forma coordinada *“proyectos de emprendimiento rural que den oportunidades a cualquier persona del territorio para emprender una actividad económica sostenible y otro tipo de proyectos que acerquen al ciudadano a la naturaleza”*.



Calle Pedro Coca, 21

02004 - Albacete

Tel. 967510050 - Fax 967507610

asprona@asprona.org

www.asprona.org

REDES SOCIALES

Enlaces de interés:

www.mercadis.com (Web de empleo para personas con discapacidad promovido por ATAM)

www.cedd.net/es/ (Centro Español de documentación sobre discapacidad)